

1
2

Nº 335

3 San Jose, Costa Rica, martes cuatro de julio del dos mil veintitrés, a las diez horas
4 con cuarenta minutos.

5
6

SESIÓN ORDINARIA

7
8

Asistencia:

Directivos:

MBA. Bernal Alvarado Delgado, presidente
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta
MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos, secretaria
Sr. Rodolfo González Cuadra, tesorero
Sra. Andrea Vindas Lara, vocal
Lcda. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Lic. José Alfredo Barrientos Solano
M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós

Gerente General:

Auditoría Interna:

Asesor Legal de la Junta Directiva

General del BNCR:

Secretaría General:

Lic. Rafael Brenes Villalobos
Lcda. Cinthia Vega Arias

9
10
11

ARTÍCULO 1.[°]

13 De conformidad con lo previsto en el artículo 15.[°] del *Reglamento para el*
14 *Funcionamiento de las juntas directivas de las subsidiarias que conforman el*
15 *Conglomerado Financiero BNCR*, en el que se dispone la posibilidad de celebrar
16 sesiones con participación virtual en situaciones de caso fortuito, se dejó constancia
17 de que la directora señora Maricela Alpízar Chacón se unió a la presente sesión
18 mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad,
19 interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

20
21
22

ARTÍCULO 2.[°]

24 En atención al artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que dispone
25 la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en
26 audio y video, el presidente del directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, expresó:
27 “Damos inicio a la sesión 335. Como punto número uno, verificamos la grabación de
28 audio y video”.

29 La señora Vega Arias confirmó: “Ya dio inicio la grabación”.

30 El director Alvarado Delgado dijo: “Muchas gracias, doña Cinthia”.

31
32
33

(B.A.D.)

Tomo Nº 24

Nº 335

ARTÍCULO 3.^º

1

3 El presidente de este directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, manifestó: “Pasamos
4 al 2.a Aprobación del orden del día, ¿estamos de acuerdo con la aprobación del orden
5 del día?”.

6 Los directivos estuvieron de acuerdo en aprobarlo.

7 El director Alvarado Delgado señaló: “Don Rafael nos indica que el punto 4.d
8 declararlo confidencial”.

9 El señor Brenes Villalobos preguntó: “¿El artículo 6.^º del acta?”.

10 La señora Vega Arias dijo: “No; pero, en el orden del día, don Rafael”.

11 El director Alvarado Delgado respondió: “No, en el orden del día usted nos dice el
12 punto 4.d, que son los resultados de la encuesta de Salud Organizacional”.

13 El señor Brenes Villalobos confirmó: “Sí, señor; correcto”.

14 El director Alvarado Delgado apuntó: “Correcto, gracias, don Rafael”.

Resolución

16 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
17 día de la presente sesión ordinaria número 335 de BN Sociedad Corredora de Seguros,
18 S. A.

19 (B.A.D.)

20

ARTÍCULO 4.^º

21

23 Con respecto a la aprobación del acta de la sesión anterior, el presidente de este
24 directorio, señor Bernal Alvarado Delgado expresó: “Pasamos a la aprobación del acta
25 334”.

26 Los directivos expresaron su anuencia en aprobarla.

27 El director Alvarado Delgado agregó: “De acuerdo. Tomamos en cuenta también la
28 recomendación de don Rafael con respecto al artículo 6.^º, ya que se menciona un tema
29 de interés comercial para uso interno, por lo tanto, declararlo también confidencial”.

30 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

32 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
33 sesión ordinaria número 334, celebrada el 20 de junio del 2023, considerando las
34 observaciones remitidas previamente por la señora Gabriela Sánchez Quirós,
35 auditora interna, a la Secretaría General vía correo electrónico, así como la
36 recomendación del Asesor Legal formulada en esta ocasión, en el sentido de declarar
37 confidencial el artículo 6.^º de la citada acta.

38 (B.A.D.)

39

ARTÍCULO 5.^º

40

42 En el punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General y/o Auditor*, la
43 directora señora Andrea Vindas Lara indicó: “Yo tengo un punto, don Bernal”.

44 El director Alvarado Delgado dijo: “Adelante, doña Andrea”.

1 La señora Vindas Lara comentó: “Tengo entendido, por una comunicación que me
2 llegó de la Municipalidad de San Pablo, que se aprobó en la Ley 9620, donde cada
3 dueño, persona física o jurídica, de un local comercial o varios, debe tener pólizas de
4 riesgo de trabajo, posiblemente si tiene empleados, y póliza de responsabilidad civil.
5 La ejecución de este proceso depende de cada municipalidad, no sé, no conozco la ley;
6 pero, creo que es una oportunidad para que la Corredora se prepare, porque si va a
7 ser obligatorio para los que tenemos esa actividad comercial, porque, aunque es una
8 doble imposición; pero, bueno, al final, es una ley mientras no vaya la Sala IV y se
9 reclame, porque nos están pidiendo permiso de funcionamiento, aunque los locales
10 tengan, y las dos protecciones: riesgos de trabajo (siempre y cuando haya
11 trabajadores) y responsabilidad civil. Entonces, si el Banco tiene una base de datos o
12 la Corredora puede ver de qué manera ofrece para enganchar desde el principio a los
13 clientes con la de responsabilidad civil, claro, le daríamos a José y tal vez a Rafael y
14 a Jessica, la tarea de revisar la ley y su alcance, porque yo estoy haciendo esta
15 recomendación con base en una municipalidad; pero, podría ser que la interpretación
16 de ellos no sea totalmente exacta a lo que está pidiendo la ley; pero, es como una
17 oportunidad de crecimiento y vía ley va a aumentar la cantidad de seguros de
18 responsabilidad civil y, eventualmente, de riesgos de trabajo a nivel nacional”.

19 El director Alvarado Delgado preguntó: “¿Y de cuándo es esa ley?”.

20 La directora Vindas Lara contestó: “No sé de cuándo es esa ley”.

21 La señora Sánchez Quirós señaló: “2019 indica y dice que es solamente para el cantón
22 de San Pablo de Heredia”.

23 La directora Vindas Lara preguntó: “Ah, ¿solo San Pablo?”.

24 El director Alvarado Delgado dijo: “Pero ¿una ley solo para ustedes? Qué particular”.

25 La señora Sánchez Quirós expresó: “Dice: *Licencias para actividades lucrativas y no
26 lucrativas del cantón de San Pablo de Heredia*”.

27 El director Alvarado Delgado apuntó: “Qué extraño. Don Rafael”.

28 El señor Brenes Villalobos comentó: “En realidad, esa ley, en efecto, es solo de San
29 Pablo, esa en particular; pero, hay otras especiales para cada cantón que son
30 prácticamente sobre la misma línea, porque por aquí lo estoy viendo, haciendo una
31 búsqueda muy rápida, veo que en Poás lo tienen, en Cañas también tienen, por lo
32 menos así, rápidamente. Entonces, me parece que es cuestión de ir a hacer un poco la
33 debida diligencia en el tema y ver qué pasa. Me parece que hay una oportunidad de
34 negocio muy importante, más bien, muy oportuno el comentario”.

35 La señora Ulloa Villalobos preguntó: “Don Rafael, ¿no es cierto que para obtener la
36 patente tienen que tener la póliza?”.

37 El señor Brenes Villalobos contestó: “Habría que ver cómo quedó en cada cantón, eso
38 es lo único malo de esto, porque puede variar de uno a otro; pero, probablemente sí
39 sea un requisito”.

40 El director Alvarado Delgado indicó: “Anteriormente era un requisito, ahora yo no sé
41 si ustedes vieron que el INS recientemente hizo un ajuste a los trabajadores
42 independientes, en principio, que les rebaja un 40%, que es un recargo que tenían, no
43 tiene ninguna explicación que un trabajador independiente pague un 40% más de
44 tarifa o de prima que el trabajador no independiente, que el patrono. También, algo

Nº 335

1 entendí yo; pero, en ese momento no le pude poner la debida atención, que doña
2 Mónica, la presidenta, dijo: *y también se va a dejar de pedir el requisito que esté*
3 *inscrito en Hacienda y algo de la municipalidad*; pero, no logré oírlo”.

4 El señor Barrientos Solano externó: “En línea con lo que decía doña Andrea, para
5 nosotros es una oportunidad también, entonces, si se puede valorar, desde el punto
6 de vista de materia legal, los productos ya existen, porque están en stock, dentro de
7 los que ya están registrados en el mercado, básicamente, es la aplicación del producto
8 principalmente a aquellos que lo necesiten, entonces, para nosotros poder identificar
9 eso, podría convertirse en una oportunidad de negocio”.

10 El director Alvarado Delgado acotó: “Y vale la pena también, porque, por decir algo,
11 si para validar el permiso le va a incluir la póliza, entonces, hay que ver qué tanto
12 están o no ya cubiertos; pero, sí es algo en lo que don Rafa nos ayude para hacer una
13 revisión de cuántos cantones tendrán esa ley. Qué extraño que una ley de esas no la
14 hagan nacional, porque el tema de responsabilidad civil es tan barato y es tan
15 necesario; pero, en la cultura de nosotros no ha sido algo que se maneje en el día a
16 día; pero, todo lo que nos pasa en cualquier edificio, las caídas, debería de estar, en
17 buena teoría, protegido y el seguro no es nada del otro mundo, la tarifa. De acuerdo,
18 entonces, don Rafael nos ayuda y don José luego nos informa de cómo camina el
19 asunto”.

20 El señor Barrientos Solano dijo: “Sí, señor”.

21 Resolución

22 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** de conformidad con lo
23 señalado por la directora Vindas Lara en la parte expositiva del presente artículo,
24 encargar a la Asesoría Legal que efectué un análisis sobre el alcance de la legislación
25 vigente relacionada con la obligatoriedad a la que están sujetos los dueños de
26 establecimientos comerciales de contar con pólizas de responsabilidad civil o de
27 riesgos de trabajo, según corresponda, con el propósito de que la Administración,
28 oportunamente, lo considere como una oportunidad comercial y ejecute las acciones
29 correspondientes. Es entendido que, posteriormente, la Administración informará a
30 este órgano colegiado sobre el avance y las acciones que estará ejecutando en esta
31 materia.

32 **Comuníquese a Gerencia General.**

33 (A.V.L.)

34

35 ARTÍCULO 6.^º

36

37 En relación con lo resuelto en el artículo 5.^º, numeral 1), sesión 334 del 20 de junio
38 del 2023, el gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó resumen
39 ejecutivo del 29 de junio del 2023, al cual se adjunta el oficio BNCS-UAF-151-2023 de
40 la misma fecha, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe de la Unidad
41 Administrativa Financiera, relativo al seguimiento al plan de capacitación dirigido a
42 la Junta Directiva de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., correspondiente al
43 período 2023, aprobado en el artículo 6.^º, sesión 322 del 10 de enero del 2023, y
44 mediante el cual se presenta nuevamente a consideración de este órgano colegiado la

Nº 335

1 propuesta para participar en la 38.^a **Conferencia Hemisférica de la Federación**
2 **Interamericana de Empresas de Seguros (Fides).**

3 El director Alvarado Delgado indicó: “Adelante, don José”.

4 El señor Barrientos Solano comentó: “Sí, este tema lo habíamos traído en la sesión
5 anterior, en donde lo íbamos a traer como un recordatorio para ver aquellas personas
6 o miembros de esta Junta Directiva que quisieran participar en la Conferencia
7 Hemisférica de la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (Fides) en
8 Brasil. Pues, un poco la idea era que lo trajimos a conocimiento y se tomó el acuerdo
9 de que lo volviéramos a traer a esta sesión, para que pudieran ver temas de agenda y
10 para ver cuáles miembros de la Junta Directiva estarían participando en ese foro del
11 Fides. Básicamente es eso, don Bernal; entonces, abrir el espacio para las personas
12 que quisieran participar, porque, si bien es cierto es en setiembre, ya tenemos que
13 trabajar directamente en todos los procesos regulatorios y los lineamientos
14 normativos internos, para poder hacer el proceso de compra de tiquetes y los procesos
15 de resguardar los espacios en el seminario”.

16 La señora Vega Arias apuntó: “Don Bernal, doña Maricela tiene la mano levantada”.
17 El director Alvarado Delgado dijo: “Sí, doña Maricela habíamos quedado que ella iba
18 a valorar la disponibilidad. Adelante, doña Maricela”.

19 La directora Alpízar Chacón expresó: “Sí, gracias. En mi caso particular, revisé la
20 agenda y no puedo particular, me excuso; pero, trataré de participar en la próxima
21 capacitación, entonces, para que lo tengan por ahí, entonces, en conocimiento.
22 Gracias”.

23 El director Alvarado Delgado respondió: “De acuerdo. Gracias, Maricela”.

24 La directora Alpízar Chacón reiteró: “Gracias”.

25 La directora Ulloa Villalobos consultó: “¿Cuántos días son?”.

26 El director Alvarado Delgado contestó: “Son tres días. Era del 24 como al 27, algo así”.

27 El señor Barrientos Solano mencionó: “Es que quedó cortado”.

28 El director Alvarado Delgado acotó: “Sí, es que...; pero, yo sí recuerdo que eran tres
29 días y ahí aparece 24. Tres días me parece, en principio; pero, la idea es que, a la vez
30 que se procure de parte de la Administración buscar algunas citas que nos puedan
31 servir tanto para la parte de seguros, banca-seguros o banca”.

32 El señor Barrientos Solano aclaró: “Sí, del 24 al 26, perdón, don Bernal; del 24 al 26
33 y cualquier día anterior a ese o cualquier día posterior a ese podríamos coordinar
34 alguna agenda, que fue lo que conversamos en la sesión anterior de que, si le
35 queríamos agregar valor a la visita, podríamos agregarle visitas a algunos bancos,
36 aseguradoras o reaseguradores, en caso de ser necesario. No está definida esa parte;
37 pero, por lo menos el hoy es, sí, resguardar el espacio en Fides y los días del Fides”.

38 El director Alvarado Delgado indicó: “El 24 era domingo, si no me equivoco. No sé si
39 estoy en lo cierto. Sí, 24 es domingo, se está arrancando un domingo, lunes, martes.
40 En teoría, entonces, podríamos pretender un par de días más, miércoles, jueves,
41 digamos”.

42 El señor Barrientos Solano acentuó: “Yo les organizo la agenda”.

43 La directora Ulloa Villalobos manifestó: “O.K. José, y podríamos también hablar con
44 la gente de RS”.

Nº 335

- 1 El señor Barrientos Solano respondió: "Sí, también. No sé quién gusta participar".
2 La directora Vindas Lara dijo: "Sí, por agenda yo podría participar. También me
3 parece importante que Jessica, como Fiscal, pueda asistir y, por supuesto, doña
4 Rosaysella, para ver la parte de seguros y banco. La actividad en México fue con
5 mucho aporte, muy interesante, y yo creo que son oportunidades importantes de
6 aprovechar y, por supuesto, que también don Rodolfo, que está en Junta Directiva
7 General, que pueda también aprovecharlo, y don Bernal, que es nuestro jefe aquí".
8 El director Alvarado Delgado mencionó: "Perdón, es que no le oí".
9 La directora Vindas Lara agregó: "Que vayamos todos, porque son oportunidades
10 importantes de que el esfuerzo que se está haciendo desde Corredora y Corredora con
11 Banco, podamos tener otros ejemplos ya probados u otras sugerencias que nos puedan
12 abrir más oportunidades, estar a la vanguardia y poder hacer más negocio".
13 La fiscal Borbón Guevara expresó: "Gracias, don Bernal. Sí, yo estoy interesada; pero,
14 dando la prioridad a los directores".
15 El director Alvarado Delgado comentó: "Bueno; pero, es que usted es Fiscal; pero, es
16 parte del equipo de la Junta Directiva, o sea, tan importante es que usted esté
17 involucrada con el tema de seguros como todos los demás, porque usted en su rol es
18 también muy importante, no se aparta de lo que estamos viendo aquí en el día a día.
19 Don Rodolfo".
20 El director González Cuadra manifestó: "En mi caso yo no puedo asistir; pero, me
21 gustó mucho la convención en México, me pareció realmente muy didáctica, con muy
22 alto nivel. Sí me parece muy importante que doña Jessica asista a este tipo de
23 capacitaciones".
24 La directora Ulloa Villalobos observó: "José, en mi caso, siempre y cuando también
25 los otros días se aprovechen en los bancos, ¿verdad?".
26 El director Alvarado Delgado externó: "No, lo importante sería eso, que, por principio,
27 cada vez que tenemos que la posibilidad de capacitarnos fuera, que se aproveche para
28 ir a ver lo que están haciendo en esos lugares, porque siempre en seguros aprendemos
29 mucho del sur, en banca podemos aprender mucho también. Adelante, don José".
30 El señor Barrientos Solano resaltó: "Definitivamente, nosotros podemos agregarle los
31 días que sean necesarios con las visitas. Nosotros se las podemos coordinar, nosotros
32 tenemos contactos con otras instituciones financieras y también tenemos contactos
33 con otras empresas de servicios auxiliares. También podemos hacer visitas en algunas
34 aseguradoras, entonces, podemos agregar los días siguientes sin ningún problema".
35 El director Alvarado Delgado señaló: "Sí, hablemos de...".
36 El señor Barrientos Solano añadió: "De unos dos días más".
37 El director Alvarado Delgado recalcó: "De dos días más, para que, entonces, tengamos
38 la previsión de decir 27, 28, más o menos, ¿verdad?".
39 El señor Barrientos Solano subrayó: "Pero, sí tendríamos que tomar un acuerdo para
40 poder hacer el proceso. Ya doña Jessica estaría dentro del grupo, no sé doña
41 Rosaysella, doña Andrea, don Bernal".
42 El director Alvarado Delgado expresó: "Bueno, en principio... Doña Jessica, adelante".
43 La fiscal Borbón Guevara indicó: "Perdón, nada más si se pudiera investigar las
44 posibilidades que haya para ver temas de auditoría, como hablamos la vez pasada, y

Nº 335

1 tal vez con reguladores, para ver qué tan adelantados están ellos en temas de
2 legislación en cuanto a seguros, porque nosotros relativamente nuevos en esta parte".
3 El señor Barrientos Solano contestó: "Ahí trataríamos. No tenemos contacto con
4 reguladores; pero, podríamos atraer de alguna aseguradora de ámbito global buscar
5 alguna sesión con ellos, si está dentro de la posibilidad de agenda. Lo que sí puedo
6 garantizarles es lo demás, o sea, agregarle un par de días, con visitas a diferentes
7 instituciones y lo demás lo valoraríamos para ver si...".

8 La fiscal Borbón Guevara dijo: "Gracias".

9 El señor Barrientos Solano apuntó: "¿Doña Rosaysella sí?".

10 La directora Ulloa Villalobos respondió: "Sí".

11 El director Alvarado Delgado resumió: "Entonces, estamos hablando de doña Andrea,
12 doña Jessica y doña Rosaysella".

13 El señor Barrientos Solano consultó: "¿Usted, don Bernal?".

14 La directora Vindas Lara agregó: "¿Y usted, don Bernal? Sí sería importante".

15 El director Alvarado Delgado indicó: "Bueno, diay sí, yo también me quiero unir. Doña
16 Rosaysella es buena anfitriona".

17 El señor Barrientos Solano expresó: "Yo no estaría participando. En mi lugar, estaría
18 participando Esteban".

19 La directora Vindas Lara dijo: "Esteban".

20 El señor Barrientos Solano respondió: "Sí; pero, ya es soporte mío de la
21 Administración".

22 El director Alvarado Delgado opinó: "Sí, es importante Esteban, porque...".

23 El señor Barrientos Solano aclaró: "Esteban y Antonio".

24 El director Alvarado Delgado preguntó: "¿Antonio es?".

25 El señor Barrientos Solano contestó: "Esteban y Antonio, serían los dos".

26 El director Alvarado Delgado manifestó: "Ah, O.K.; pero, ellos serían prácticamente
27 el contacto con los sistemas de seguros".

28 El señor Barrientos Solano externó: "Ellos estarían coordinando todos los programas.
29 Yo los coordino con ellos desde acá y ellos estarían acompañándolos a ustedes en el
30 seminario y en las visitas".

31 El director Alvarado Delgado concluyó: "No, perfecto. Bueno, O.K., pasamos al
32 punto...".

33 El señor Barrientos Solano señaló: "Don Bernal, hay que aprobarlo".

34 El director Alvarado Delgado acotó: "Perdón. Ah, bueno, entonces, ¿lo dejamos
35 aprobado y en firme?".

36 Los directivos estuvieron de acuerdo.

Resolución

38 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) 39 autorizar la participación de los directores Bernal Alvarado Delgado, Rosaysella
40 Ulloa Villalobos y Andrea Vindas Lara, y de la Fiscal de esta sociedad, señora Jessica
41 Borbón Guevara, en la **38.ª Conferencia Hemisférica de la Federación
42 Interamericana de Empresas de Seguros (Fides)**, que se llevará a cabo del 24 al
43 26 de setiembre del 2023, en Río de Janeiro, Brasil, así como los días adicionales que
44 sean necesarios para la realización de visitas o reuniones que coordinará la

Nº 335

1 Administración con bancos, aseguradoras o reaseguradoras, que brinden valor
2 agregado a la participación en este evento. En consecuencia, se les concede a los
3 señores Alvarado Delgado, Ulloa Villalobos, Vindas Lara y Borbón Guevara licencia
4 para no asistir a las sesiones que celebre este órgano colegiado durante esas fechas.
5 Asimismo, se les autoriza: **a)** pasajes de avión de ida y regreso; **b)** impuestos y gastos
6 de salida; **c)** viáticos completos de conformidad con la tarifa autorizada por la
7 Contraloría General de la República; **d)** el pago de la cuota de inscripción en el evento,
8 en caso de ser necesario; **e)** costo de la prueba de Covid-19, en caso de ser un requisito
9 exigido por el país de destino o de tránsito como requisito migratorio esencial, y **f)**
10 cualquier otro gasto conexo, según lo establecido en los artículos 33.^º y 52.^º del
11 *Reglamento de Gastos de Viaje de la Contraloría General de la República*. Es
12 entendido que estos gastos se pagarán únicamente contra la presentación de las
13 respectivas facturas al momento de hacer la liquidación. Deberán cumplirse las
14 disposiciones atinentes a estos casos, especialmente, en lo que respecta al *Reglamento*
15 *de Gastos de Viaje y de Transporte para los Funcionarios Públicos de la Contraloría*
16 *General de la República*. **2) Tener por presentado** resumen ejecutivo del 29 de junio
17 del 2023, al cual se adjunta el oficio BNCS-UAF-151-2023 de la misma fecha, suscrito
18 por el señor César Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa Financiera de
19 la sociedad, relativo al seguimiento al plan de capacitación dirigido a la Junta
20 Directiva de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., correspondiente al período
21 2023.

22 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
23 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
24 artículo 56.^º de la Ley General de la Administración Pública.

25 **Comuníquese** a Gerencia General y señores Bernal Alvarado Delgado, Rosaysella
26 Ulloa Villalobos, Andrea Vindas Lara y Jessica Borbón Guevara.

(J.A.B.S.)

ARTÍCULO 7.^º

31 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó el memorando
32 BNCS-GG-037-2023 del 28 de junio del 2023, suscrito por él, mediante el cual solicita
33 autorización para disfrutar de vacaciones los días 6 y 7 de julio del 2023, con cargo al
34 periodo correspondiente. Asimismo, en el citado memorando se informa de que el
35 señor Antonio Mora Alfaro, director Comercial de esta subsidiaria, asumirá las
36 funciones de Gerente General, en ausencia del señor Barrientos Solano, si esta Junta
37 Directiva lo tiene a bien.

38 El señor Barrientos Solano expresó: "Este es bastante sencillo es para ver si lo tiene
39 a bien la Junta Directiva, estoy tomando dos días de vacaciones de mi plan anual.
40 Básicamente, es aprovechar las vacaciones de medio año para tomar los días 6 y 7 de
41 julio y, para esto, en mi lugar estaría Antonio Mora, porque Esteban estaría también
42 de vacaciones. Esteban es naturalmente el que siempre está en lugar mío; pero,
43 estaría Antonio estos dos días. Entonces, serían dos acuerdos, si ustedes lo tienen a

Nº 335

1 bien, aprobar mis dos días de vacaciones, que serían 6 y 7, y en mi lugar estaría
2 Antonio Mora estos dos días".

3 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

4 La directora Alpízar Chacón apuntó: "Y en firme sería, para que le dé tiempo".

5 El director Alvarado Delgado externó: "Correcto, sí. Tiene toda la razón Maricela,
6 gracias".

7 Los señores directores estuvieron de acuerdo con la firmeza.

8 **Resolución**

9 **Considerando** la solicitud presentada mediante el memorando BNCS-GG-037-2023
10 del 28 de junio del 2023, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ**
11 **EN FIRME:** 1) **autorizar** vacaciones al Gerente General de BN Sociedad Corredora
12 de Seguros, S. A., señor José Alfredo Barrientos Solano los días 6 y 7 de julio del 2023,
13 con cargo al periodo correspondiente. 2) **Nombrar**, en consecuencia, al señor Antonio
14 Mora Alfaro, director Comercial de esta subsidiaria, como Gerente General interino,
15 con las atribuciones inherentes al cargo los días autorizados al señor Barrientos
16 Solano en el numeral 1) de esta resolución.

17 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
18 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
19 artículo 56.^º de la Ley General de la Administración Pública.

20 **Comuníquese** a Gerencia General y señor Antonio Mora Alfaro.

21 (J.A.B.S.)

22

23

24

ARTÍCULO 13.^º

25

26 El director señor Bernal Alvarado Delgado indicó: "Pasamos a verificar la grabación
27 de audio y video. Doña Cinthia".

28 La señora Vega Arias informó: "Se completó sin ningún problema".

29 El director Alvarado Delgado dijo: "Muchas gracias, doña Cinthia. Siendo así, damos
30 por concluida la sesión".

31 (B.A.D.)

32

33

34 A las doce horas con cinco minutos se levantó la sesión.

35

36

PRESIDENTE

SECRETARIA

MBA. Bernal Alvarado Delgado

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos